

Covid-19. Resumen de las reuniones del 18 y 20 de mayo de 2020

Resumen de las reuniones de esta semana:

- Altas y bajas: Las personas de baja actualmente son 15, de 2 de ellas están pendiente recibirse el alta. No hay ninguna persona hospitalizada.
- Ya han terminado el protocolo para la reincorporación presencial de nuestro personal en cliente y se está enviando a las personas que tienen que reincorporarse. El protocolo para la vuelta al trabajo presencial en las oficinas de Atos no está concluido. Está sujeto a la evolución de los acontecimientos y al proceso de desescalada y las diferentes fases aplicadas.
- La empresa ha confirmado que hay personas de Atos Spain trabajando en ITL para un proyecto de MSL. Se les está informando del protocolo para la prestación de la actividad presencial de MSL.
- Los delegados y delegadas de prevención hemos pedido a la empresa haga un seguimiento en los clientes de la aplicación de los protocolos de seguridad que éstas tienen. El departamento de prevención contesta que lo harán.
- Se preguntó a la empresa si está teniendo en cuenta que en la vuelta al trabajo presencial la gente puede encontrarse con saturaciones en el transporte público, y que ello puede influir en la hora de entrada al trabajo. Se le pide que haya flexibilidad en la hora de entrada. La empresa responde que está siguiendo las recomendaciones del gobierno (uso de mascarillas, priorizar el transporte privado, etc.) y también está valorando distintas opciones (trabajar en turnos que repartan la jornada entre teletrabajo y presencial, valorar la posibilidad de la incorporación voluntaria a las oficinas, etc.). En cualquier caso, aún no hay una fecha fija y se irá informando a la plantilla de lo que se decida.
- Respondiendo a una pregunta de una reunión anterior, nos informan que el ordenador del colaborador externo fallecido por el Covid-19 ha sido desinfectado y almacenado de un modo seguro.
- Teletrabajo: La empresa intentará mantener la recomendación de teletrabajar, pero hay casos, como GDG en Tenerife, donde parte de la plantilla, que está teniendo problemas (técnicos o de otra índole), está pidiendo volver a la oficina. La empresa está intentando resolver este tema y atender a su vez las peticiones de clientes que piden el trabajo presencial. La recomendación que darán a la Dirección es que sea un grupo reducido de no más del 10% de la capacidad de la oficina. Habrá distanciamiento social y se entregan mascarillas. La empresa está hablando con los clientes y con los distintos departamentos para estudiar la situación y ver hasta cuando puede extenderse el teletrabajo y a que personas. Nos dicen que están teniendo en cuenta a los colectivos vulnerables y aquellas personas con necesidades de conciliación. Tienen que ver la evolución de la situación generada por el Covid-19, por lo tanto, no pueden darnos una fecha clara de duración del teletrabajo, pero se irá informando a la plantilla.